

OFICIO PT-CEN-CCN-114/2009

Ciudad de México, septiembre 21 de 2009.

**CC. DAVID RUIZ SÀNCHEZ
ALFREDO ÀLVAREZ MÀRQUEZ
JOSÉ VENTURA ONTIVEROS ADAME
P R E S E N T E S**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante este Órgano Electoral, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso k); 40, 43, 44, 47 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó emitir un exhorto a los **CC. DAVID RUIZ SÀNCHEZ, ALFREDO ÀLVAREZ MÀRQUEZ Y JOSÉ VENTURA ONTIVEROS ADAME, afiliados al Partido del Trabajo, para que se mantengan al margen del actual Proceso Electoral Local en el estado de Coahuila, y notificarles que** la representación legal y política ante las autoridades electorales en el Estado de Coahuila la ostenta únicamente el C. ARCENIO ORTEGA LOZANO, Comisionado Político Nacional de Asuntos Electorales del Partido del Trabajo en dicha entidad, nombramiento que se realizó con la aprobación de la mayoría de los integrantes presentes de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El ejercicio de las facultades establecidas en nuestros Estatutos, se hacen de su conocimiento, para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ